

202
de esta Corporacion, le nombra la mis-
ma p.^a que Regente y viva el destino
que su Padre Murrin, con todos los en-
cargos que este obtuviera, como tambien
el uso de la casa ajerito y el disfrute
en estas capitulaciones; y por ultimo tam-
bien acuerda: nombra como nombra
a Juan Perico, hijo asi mismo del cita-
do Bernardo, p.^a que obtenga y viva
la ultima Plaza de Postero de Sala que
hubiere vacante en Varon de Sta. Murrin-
cia y Obispo del Jore Navio, disfrutando
el sueldo del sueldo que le corresponde
por Reglamento, y de los demas emolimen-
tos que le competen a su encargo, pa-
sando noticia de este nombram.^{to} a la Con-
sejo Municipal p.^a el abono de Sto. sual-
do desde el dia de manana; haciendo
saber ademas a este ultimo acordado, la
Plaza de la propiedad que se le concede
a su Padre, a fin de que le viva de intelig.
y no cause reclamacion en el caso de
q. esta vuelva a llenarse el empleo q.

